

En Jerez. Fuera.
Un mes. 5 rs. Un trimestre. 17 rs.
Un año. 90 » Un año. 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 13
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» » á Cádiz.	5 40	» »	2 35	6 35
» » á Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 10	» »

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.808.

El Guadalete.

EL INSTITUTO PROVINCIAL.

Profunda sorpresa é imponderable disgusto ha causado en Jerez la noticia que adelantamos en nuestra primera gaceta del Domingo. Nadie aquí presumía que el Tribunal Supremo de Justicia declarara rota la Concordia pactada entre el Gobierno y los Patronos de este Instituto provincial; y nada de extraño tiene que así pensara el pueblo cuando sobre la razon y la justicia de que todos creimos asistido al Estado y á nuestro municipio, que se habia mostrado parte en el litigio, se contaba con los dos solemnes fallos que en primera y segunda instancia habian negado la pretension, altamente impopular, de los Patronos.

Pero el Supremo, mejor dicho, cuatro de siete magistrados de los que formaron la Sala (segun las noticias que por Jerez circulan) han casado las sentencias, y la Concordia se considera rota. Tal se asegura por conductos autorizados, y de un día á otro deberemos conocer la copia del fallo.

En este, al decir de los que conocen ciertos antecedentes, aunque se anule la Concordia, se ordena de la manera más terminante, que todas las rentas del capital perteneciente á la fundacion del Sr. D. Juan Sanchez, de honrada memoria, han de destinarse á la enseñanza, con lo cual parece que se abre á los Patronos fácil camino para que desistiendo de pretensiones que nada les favorecen, puedan recuperar ante la opinion pública el prestigio perdido, y que su titulo les ha obligado á mantener siempre, entregando, como hasta aquí, al Instituto dichas rentas.

De seguro que al leer las anteriores líneas la sorpresa acudirá al ánimo de los más de nuestros lectores y la sonrisa del sarcasmo á los labios de no pocos. Lo sabemos; pero proponiéndonos escribir inspirados en la mayor templanza, solo queremos enunciar soluciones honrosas para todos.

Y del propio modo que apuntamos hipótesis, que aun nosotros mismos, ateniéndonos á las lecciones de la esperiencia, debemos creer inverosímiles, omitiremos tanta amarga reflexion como nos asalta recordando olvidos é indiferencias, por un lado, culpas evidentes por otro, de aquellos que, siendo origen del mal que hoy se toca, menoscabaron la fuerza de que siempre se encontró poseído el Instituto jerezano. Nosotros, perfectamente seguros de que no solo la existencia de nuestro Instituto, sino el legítimo titulo de provincial que lleva, y en el cual se encierra lo vital, lo esencialísimo del caso, no sufrirán detrimento, solo queremos ver leales defensores y buenos jerezanos en cuantos en los momentos actuales han de sostener la noble y gloriosa causa de nuestro venerando Liceo.

Para pensar y sentir así tenemos el estímulo de una conciencia honrada, que debe dar por cierta la buena fé y la integridad de todos los llamados á cooperar en tan patriótica empresa, y la perfecta

conviccion de que no solo el sentimiento del deber y la voz del patriotismo, sino un altísimo interés político ha de estimular poderosamente á cuantas personas figuran en primer término para el logro de los nobilísimos fines que sin duda cumplirán con todo el vigor, con toda la energía que pudieran desear los más entusiastas.

Dada la situacion de las cosas, es justo pensar que no ha de perdonarse diligencia, esfuerzo ni sacrificio para que el nombre jerezano quede á la altura que merece. Nadie mejor que nosotros se encontraría con titulos sobrados para adoptar determinado temperamento y echar ojeadas retrospectivas sobre un pasado bien lleno de sombras. Nada de eso haremos, porque inspirados por el amor que profesamos á esta gran ciudad, solo queremos ver en todos los que aquí vivimos ciudadanos dignos de un pueblo culto, de un pueblo que tan alto ha mantenido el blason de la enseñanza pública en nuestra provincia y que está resuelto á que no descienda un ápice; antes al contrario, hará por elevarlo aun más para que siga mereciendo el respeto de propios y extraños. Porque si así no fuese, y concluimos, ¿cubria pensar que para contraste del honor, del renombre, tan gallardamente alcanzado, fuésemos ahora á cosechar vergüenzas é ignominias?

Recomendamos la lectura de la siguiente carta, que nos dirige nuestro ilustrado corresponsal de Manila, en la que se dan interesantes pormenores sobre el conato de insurreccion ocurrido en las Marianas y asesinato del digno gobernador de aquellas Islas.

«Manila 31 Octubre de 1884.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi estimado Sr. Director: El 19 del actual, llegó á este puerto, procedente de Marianas, el pallebot americano *Bartola*, y por él se han tenido noticias de los lamentables sucesos ocurridos en Agaña, capital de aquellas Islas, cuya noticia ya sabrá V. por telégrafo. Segun las versiones más autorizadas que he podido recoger, en la noche del 2 de Agosto último, fué traidora y alevosamente asesinado, por el soldado indígena José de Salas y Santos, el digno Gobernador político-militar de las mismas, Coronel D. Angel Pazos.

El hecho, que ha causado aquí penosa impresion, ocurrió al retirarse el desgraciado Sr. Pazos á su casa, cuyos umbrales apenas habia traspuesto, cuando el asesino, que se hallaba de centinela, disparó su fusil, hiriéndole por la espalda y ocasionando su muerte instantánea, puesto que el proyectil le partió la columna vertebral, satisfiéndole por el corazón. Al oír el disparo el Capitan de las milicias indígenas que le habia acompañado hasta la puerta, y el oficial que se hallaba de guardia en el cuartel inmediato, acudieron al lugar del suceso y su presencia impuso al asesino que salió huyendo con su armamento gritando, *muerto el Gobernador*. Inmediatamente se reunieron en la Casa Gobierno todos los españoles que residen en aquella localidad, haciéndose cargo del mando de las Islas, el Capitan Comandante del presidio D. Antonio Borredá, quien con sus acertadas disposiciones consiguió restablecer la disciplina en momentos de verdadera angustia. El agresor que pertenecía á la Compañía de Dotacion, compuesta de soldados indígenas de dicho país, se presentó voluntariamente á las 24 horas de cometer su cri-

men, declarando que este se fraguó entre sus cómplices compañeros de armas; y que el objeto de la conspiracion era el de asesinar á todos los españoles, oficiales, empleados y principales vecinos de la poblacion, y despues de hacer todas esas victimas, y otras innumerables, que su criminal idea hubiera producido, entrar á saco, haciéndose dueños y señores de las Islas.

Segun se dice, los ocho ó diez españoles, tanto empleados como militares que hay destinados en Agaña donde han tenido lugar los criminales hechos que voy narrando, se unieron estrechamente para destruir los planes de los soldados indígenas y demás que pudieran estar complicados en la insurreccion; y como estos les inspiraban poca confianza, consiguieron poder desarmar á toda la Compañía á que pertenecía el traidor, en la que á las últimas fechas habia 42 complicados, inutilizando sus armas; y calcule V. la triste situacion en que estos dignos y patriotas españoles se hallarán si considera que todavía no habrán llegado á Marianas los refuerzos de tropas que lleva el trasporte de guerra *San Quintin* que salió de este puerto el día 29 del actual.

La conducta del Capitan D. Antonio Borredá, en tan críticas y excepcionales circunstancias, es digna de todo encomio; pues á su valor se debe el que sin otra fuerza que la que da la razon y el derecho, pudiera desarmar á los revoltosos, haciendo á la vez fracasar sus criminales intentos.

No es menos laudable y merecedora de recompensa la del súbdito inglés Mr. Buntón y tripulantes indígenas, que en un bote pequeño, pudieron despues de una peligrosísima navegacion de 160 leguas, en mar abierto, y en la que emplearon 16 días, llegar á la Isla de Jap, en las Carolinas, donde encontraron al pallebot *Bartola*, el cual mediante el pago de 1.400 pesos se prestó á conducir á esta capital el parte de lo ocurrido en las referidas Islas, y en cuyo viaje ha empleado 33 días.

Las pocas comunicaciones que hay establecidas entre esta capital y Marianas, que se limitan al correo que se envía en buques de veia cada seis meses, han ocasionado el retraso con que el Gobierno ha tenido noticias de ese acontecimiento, y por consecuencia que se prolongue por tanto tiempo el estado excepcional por que estarán pasando los españoles que con tanto celo mantienen izada, en aquellas apartadas regiones, la bandera de la patria.

Por fortuna, el pueblo no se halla complicado en esta conspiracion, segun parece demostrar las pruebas de adhesion que han elevado al Gobierno, reprobando el asesinato consumado.

Al regreso del *San Quintin* daré á V. los demás detalles que sobre este crimen pueda adquirir.

Pocas mas noticias de interés puedo comunicar á V. relativas á este Archipiélago. Escasas transacciones de tabaco; cotizándose el quintal de 4.º de Cagayan á 10 pesos y á 6 el de Visayas é Igorrotes. El mercado de azúcar encalmado. Sigue la baja en este artículo tan principal. Los giros para Europa, por esta causa, se hacen con un quebranto de un 7 á 8 por 100, por lo que los Bancos y Casas de Comercio están recogiendo todos los pesos de plata antiguos para exportarlos á la Península.

En la madrugada del 29, se sintió un temblor de tierra, en esta capital, de alguna intensidad, el cual ocasionó alguna alarma al vecindario: por la noche se repitió éste aunque con menos violencia.

Han regresado de Pangasinan las fuerzas del ejército que guarnecian dicha provincia desde los hechos ocurridos en la misma. Esto demuestra que la tranquilidad sigue inalterable en el Archipiélago. La salud pública, buena; observándose tan solo en esta capital, algunos casos de *beri-beri*.

La guerra con China parece se vá formalizando. Los franceses han sufrido una pequeña derrota en el desembarque de Tansu (Formosa); pero en cambio en el Tonquin, han destruido un ejército de 3.000 chinos habiendo dado muerte á un general. Como en esa conocerán ustedes con todos sus detalles los sucesos de esta guerra, antes de recibir mis correspondencias, no hago mencion de ellos porque seguramente resultarán sin ningun interés.

Se espera de hoy á mañana en esta capital al Principe Oscar de Suecia que salió de Hong-Kong, en la goleta de guerra *Vanadis*, el 28 de este mes, y el que se recibirá por las autoridades, con los honores correspondientes á su rango y dignidad. Se preparan con este motivo grandes festejos en la poblacion.

Queda de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL.

Continúan con actividad los trabajos para la terminacion del proyecto que el Sr. Silvela se propone presentar á las Córtes.

Están redactados ya el preámbulo y la ley de bases concediendo autorizacion al gobierno para plantearle. Estas bases son minuciosas y detalladas hasta el extremo de que en ellas se sigue el mismo orden de libros y titulos que ha de tener el Código, determinando los principios y aun las disposiciones más principales de cada uno.

De los primeros libros ya hemos adelantado algunas noticias en otras ocasiones. En realidad poco nuevo se establece. Lo que se hace es dar forma y ordenar los preceptos vigentes hoy, y que están exparcidos en tantas leyes antiguas y modernas. Así respecto de la tutela y curatela se llevan al Código las reglas que hoy se rigen, desde las leyes de Partida, hasta la moderna ley Hipotecaria y la novísima de Enjuiciamiento civil.

Lo más nuevo es el consejo de familia, que ya tenía en el primitivo proyecto del Código gran importancia y que recibe en la actual mayor autoridad, hasta el punto de que se le dan atribuciones para entender, arreglar y decidir en muchos puntos que hoy son objeto, dentro del enjuiciamiento civil, de lo que se llama jurisdiccion voluntaria. Con esto se evitan grandes gastos y dilaciones á los interesados, porque el consejo de familia podrá resolver inmediatamente y de plano sobre muchos puntos que hoy exigen larga y costosa tramitacion ante los juzgados de primera instancia.

En cuanto al libro IV, que trata de las obligaciones y los contratos, contiene pocas innovaciones en el fondo. Pero, en cambio, su método y su forma resulta muy nuevo, artístico y científico. Las obligaciones, que así en la antigua legislacion patria como en la romana aparecen confundidas con los contratos, se tratan por separado al principio de este libro IV, teniendo en cuenta que, no sólo pueden nacer de contratos, sino que á más de estos son fuente de ellos la ley; ciertos hechos ó actos jurídicos, como el matrimonio, los cuasi contratos, los delitos y faltas, y por último, en vez de los que antes se denominaban cuasi delitos, lo que en el nuevo Código se llama «culpa ó negligencia penada ó no por las leyes,» pero que, produciendo una perturbacion del derecho, exige su reparacion.

En las obligaciones presentadas así aisladamente se legisla sobre su forma, requisitos, prueba de las obligaciones, efectos, extincion, etc.

Despues del de las obligaciones viene el titulo correspondiente á los contratos. En él se respetará probablemente el principio del Ordenamiento de Alcalá en toda su pureza. Sin embargo, para ciertos contratos se exigirá escritura pública. En el caso de que la escritura no exista, pero

el consentimiento se pruebe, habrá derecho para obligar á otorgarla.

De toda esta parte del libro IV, relativa á las obligaciones y contratos en general, está encargado el Sr. Gamazo. Del matrimonio y compraventa el Sr. Igón. De los cuasi contratos, cuasi delitos, culpa y culpa ó negligencia, el mismo Sr. Gamazo. El último artículo del proyecto de Código es probable quede escrito en Febrero ó Marzo.

En cuanto al derecho foral, aunque se respetan las instituciones forales propiamente dichas, como se derogan las decretales y derecho romano, quedando en su lugar para servir de derecho supletorio el derecho de Castilla, sufren una trasformacion esencialísima, porque mucho más que los fueros suponen las reglas y preceptos del derecho romano y el canónico que han adquirido carta de naturaleza en las costumbres y en la práctica de los tribunales.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

De todos nuestros lectores es bien conocido el curso que ha seguido la lucha electoral en la Academia.

Tambien le es conocido el motivo que obligó al Sr. Romero á salir de la presidencia.

Ayer se le refrendaron dignamente los pasaportes, por los elementos que agenos á la política dentro de la corporacion, derrotaron en toda la línea á la candidatura, confeccionada al calor de la chimenea del despacho del ministro de la Gobernacion.

Hace tres años, desde que fué á la Academia el señor Romero, habiase transformado aquel centro científico en un banderín de enganche para la política conservadora; pero esto ha concluido, creemos que para siempre.

Los académicos que veian esto con gran disgusto, han sacudido el yugo conservador, y esperamos que volverá á la Academia el esplendor de sus antiguas glorias con la candidatura universitaria triunfante por una gran mayoría.

Este triunfo es tanto mayor, cuanto que significa una protesta dignísima en contra de la conducta seguida por el gobierno en los sucesos escolares del 20 de Noviembre y el alejamiento de la Academia de las perniciosas influencias conservadoras.

Todas las intrigas, todos los amaños empleados por los amigos del Sr. Romero y por la gente ministerial, han resultado completamente estériles.

El despecho y la ira no tuvieron límites cuando terminó el escrutinio que daba el triunfo á la candidatura universitaria.

Se revolvián furiosos en busca de una víctima, y pronto la encontraron: ¡traicion! decían, ¡traicion! de los tres Silvelas.

Nada de esto, señores conservadores, absolutamente nada.

La candidatura universitaria ha triunfado noble, leal y dignamente, porque estaba en la conciencia de todos los académicos que buscan allí un centro de instrucción y no de asilo á sus progresos políticos.

Hay detalles curiosos de la eleccion. Fué á votar el ministro de Fomento, y como alguien le preguntara si votaba la candidatura universitaria, como jefe superior en los actuales momentos de la instrucción en España, contestó que no habria tenido inconveniente si la hubieran formado con los hombres que más se distinguieron en los sucesos escolares, por el orden siguiente: Pisa-Pajares, Morayta y Oliver.

Hasta en esto es rencoroso el Sr. Pidal. Colocar al lado de los ilustres profesores al jefe de la policía, Sr. Oliver, no se le ocurre más que al actual ministro de Fomento.

Los conservadores desataban sus furias contra los Sres. Silvela; decían unos, que

Arrendamientos.

Se arrienda la casa y el corralon contiguo de la calle de la Merced, núm. 9.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 5

Se alquila un magnifico almacen bajo en la calle San Agustin, núm. 9.—En la misma casa darán razon. 6

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

PÉRDIDA.

Quien se hubiere encontrado un reloj saboneta de oro con esmalte azul que se extravió desde el establecimiento de refino esquina al Agujero de la calle Larga á la Plaza de Eguilaz, puede entregarlo si gusta en la Corredera, núm. 34, y recibirá su gratificacion. 4

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

Paja superior de

trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 3

Se venden varias

puertas de cristales.—En el Llano de San Sebastian, núm. 8, pueden verse de ocho á diez de la mañana y de una y media á tres por la tarde.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas. 12
Dichas id. para 18 botellas. 18
Dichas id. para 24 botellas. 24
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. 70
Id. Id. cortados en 5 hojas. 72
Id. Id. cortados en 6 hojas. 74
Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y taponos, de 17 á 18 rs. una.
Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

ANTIGUO ALMACEN

BAJADA DE LA CÁRCEL.

AZÚCARES.
HABANA 46, 48, 56 y 58 rs. @
MANILA 36, 44, 48, 50 y 54 » »
MÁLAGA 52 » »
EXTRANJERA 52, 54 y 56 » »
PILON 64 y 70 » »
CORTADILLO 60, 64 y 70 » »
MANTECAS.
De Hamburgo. 10 rs. libra.
De Holanda. 9 » »
De León. 5'50 » »
Del Reino 4, 75 » »
Dátiles á 3 rs. libra.—Harina Lacteada, á 7 rs. lata. 14

NO MÁS ROBOS.

EL VIGILANTE

AVISO POR DETONACION.
Este sistema de seguridad puede aplicarse á todas las puertas con la mayor facilidad, sin cambio de cerrajes y sin perjuicio de maderas, ni en pinturas: el robo con fractura es imposible con el

VIGILANTE POR DETONACION,
pues colocado este en el almacen de una casa, dá el grito de alarma hasta el quinto piso. Ya no hay tiendas ni almacenes robados; habitaciones ni pisos saqueados; seguridad completa para los señores comerciantes é inquilinos presentes ó ausentes de sus domicilios.
De venta en la calle Larga, n.º 6, frente á la de Algarve,
Almacen de Juan Guerrero 14

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 3

Se venden dos

aranzadas de tierra calma, cercada de vallados, con portada, en el pago de Pastraniella.—Darán razon D. José Montcayo, Santa María 25. 15—14

Máquinas para coser sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.
LA
Compañía Fabril Singer
ES



LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero
LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquier reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.
LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.
LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.
LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.
LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.
LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.
LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.
LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.
ÚNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estomatocia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

ALMACEN DE PAPEL
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MARTINEZ É HIJO
ALGARVE, NÚM. 13 y REMEDIOS NÚM. 16.
Gran surtido en almanques AMERICANOS é ITALIANOS con vistosos cromos iluminados, para escritorios y casas particulares.—Almanques RELIGIOSOS, del ARZOBISPADO DE SEVILLA y del ZARAGOZANO, para 1885.
AGENDAS DE BUFETE
especiales para ESTA CIUDAD, desde 6 rs. una.—Completo surtido en libros de COMERCIO y PRIMERA ENSEÑANZA.
Fósforos ingleses de Bryant & May's. 12—4

LITOGRAFÍA ALEMANA
DE JORGE MULLER.
Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar taponos
VISTAS, PLANOS, ETC.
Vista de Cádiz en cromos. Rvn. 30
» Jerez en id. 30
» San Fernando id. 20
Plano de Cádiz y extramuros. 20
Vista de Cádiz. 12
» Pto. de Santa María. 12
» Sanlúcar. 12
» Arcos de la Frontera. 12
» Medina Sidonia. 12
» Ubrique. 12
» Chiclana. 12
» Alcalá de los Gazules. 12
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar. 12
Id. de Gibraltar. 12
Id. de Cádiz. 16
Id. id. 10
Id. id. 4
Plano en cartera. Rvn. 6
Cádiz en miniatura (16 vistas). 8
Coleccion de 28 buques de la Escadua. 8
Id. corridas de toros (16 láminas). 6
Atlas para escuelas por D. Juan Miró. 10
Cádiz á vista de pájaro, con clavete. 8
Mapa de la Isla de Cuba. 4
Id. de España y Portugal para escuelas. 2
Id. con ferro-carriles. 2
Id. id. en cartera. 4
Plano de la bahía de Cádiz. 2
Vista de Cádiz con edificios. 4
Compendio de caligrafía. 1
Varios buques de la Escadua á 2

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LONDRES.
Los Sres Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres
UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.
Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

ALMACEN DEPÓSITO
AL POR MAYOR Y MENOR
3, SANTA MARIA, 3,
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
HOY DE SU HIJO
D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 60	reales	arroba.
Id. florete,	à 52 y 54	»	»
Id. corriente,	à 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	à 42, 44 y 44	»	»
Id. baja,	à 36, 38 y 40	»	»

POR CAJAS, BAYONES Ó SAGOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.

Café tostado superior,	à 150 y 160	»	arroba.
Id. crudo id.	à 95 y 100	»	»
Id. tostado id.	à 6 y 7	»	libra.
Id. crudo id.	à 4 y 5	»	»
Bacalao noruego superior,	à 48, 50 y 52	»	arroba.
Aceite de Moron,	à 50, 52 y 54	»	»
Arroz valenciano,	à 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	à 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	»	fanega.
Habas,	à 40	»	»
Alpiste,	à 50 y 54	»	»
Arvejones,	à 40 y 42	»	»
Maiz,	à 48 y 50	»	»
Trigo,	à 26, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	à 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos	à 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	à 15, 15 1/2 y 16	»	»

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.
Eladio Lopez.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y su nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PASTA PECTORAL
del Br. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escasiamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la poblacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,
EN LA ANTIGUA
Lampistería y Hojalatería
DE
JOSÉ TORRES,
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ.
Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inmensa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se piden.—Embaldosadores para todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.
Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.
Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.
BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Papel pautado, sistema Iturzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

